



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

233/R

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-46-101087502		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 09 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 02 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MURCIA VILLAMIL, CARLOS ANDRES								IDENTIFICACIÓN CC: 74.261.585			
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 1 - 51						CIUDAD: SAN PABLO DE BORBUR, BOYACA				TELÉFONO: 3164667748	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.369-2			
DIRECCIÓN: CENTRO PALACIO MUNICIPAL						CIUDAD: SAN PABLO DE BORBUR, BOYACA				TELÉFONO 7258186	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 010-2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE PINTURA Y ELEMENTOS COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL PROCESO DE EMBELLECIMIENTO, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN LA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR

AMPAROS

OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	10/09/2025	15/02/2026	\$4,405,213.40	\$4,405,213.40
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	15/02/2026	\$4,405,213.40	\$4,405,213.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI #2 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****8,810,426.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GENERACION DE SEGUROS LTDA	245627	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-46-101087502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Carlos Andres Murcia Villamil
FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-46-104087502		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
14 10 2025			10 09 2025			00:00	15 02 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MURCIA VILLAMIL, CARLOS ANDRES	IDENTIFICACIÓN CC: 74.261.585
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 1 - 51	CIUDAD: SAN PABLO DE BORBUR, BOYACA TELÉFONO: 3164667748

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.369-2
DIRECCIÓN: CENTRO PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: SAN PABLO DE BORBUR, BOYACA TELÉFONO 7258186
ADICIONAL:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

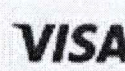
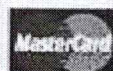
www.segurosdelestado.com
o **www.segurosdevidadelestado.com**

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

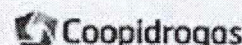
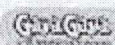
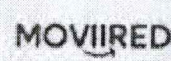
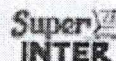
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

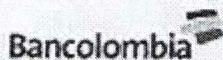
PÁGINA WEB



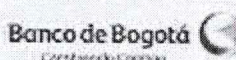
CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****8,810,426.80
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA SEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART. VALOR ASEGURADO
GENERACION DE SEGUROS LTDA	245627	100.00		

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

234/2

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-46-101087502		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 09 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 02 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MURCIA VILLAMIL, CARLOS ANDRÉS								IDENTIFICACIÓN CC: 74.261.585					
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 1 - 51								CIUDAD: SAN PABLO DE BORBUR, BOYACÁ				TELÉFONO: 3164667748	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.369-2					
DIRECCIÓN: CENTRO PALACIO MUNICIPAL								CIUDAD: SAN PABLO DE BORBUR, BOYACÁ				TELÉFONO: 7258186	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-46-101087502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Carlos Andres Murcia Villamil

FIRMA TOMADOR

VALENTINAMOLANO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101087502, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de OCTUBRE de 2025

11-46-101087502

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



**CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO QUE
AMPARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 010-2025 DE 10 DE SEPTIEMBRE
DE 2025.**

**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN EJERCICIO DE SUS
FUNCIONES**

HACE CONSTAR

Que aprueba la siguiente póliza de seguro de cumplimiento, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 010-2025 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, Objeto: **SUMINISTRO DE PINTURA Y ELEMENTOS COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL PROCESO DE EMBELLECIMIENTO, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN ZONA RURAL y URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR Y CARLOS ANDRES MURCIA VILLAMIL** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.261.585 expedida en San Pablo de Borbur (Boyacá) conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

La póliza cubrirá los siguientes amparos:

No. PÓLIZA 11-46- 101087502 Anexo 3	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	Cumplimiento del Contrato	10	\$ 4.405.213,40	10/09/2025	15/02/2026
	Calidad del Servicio	10	\$ 4.405.213,40	10/09/2025	15/02/2026

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los **CATORCE (14) DÍAS** del mes de octubre de 2025, fecha en la cual se allegó la respectiva póliza.

SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Katherine Rondón – Apoyo Secretaria General y de Gobierno
Revisó: Sandra Catalina Lancheros – SCG
Aprobó: Sandra Catalina Lancheros – SCG

